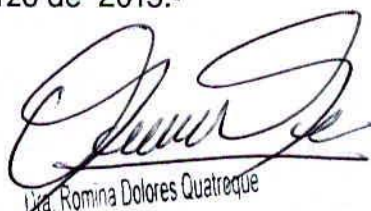


## EDICTO POSESION VEINTEAÑAL



El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Maria Claudia Uccello de Melino, secretaria del Autorizante, en autos caratulados "ESCUDERO ARNALDO PEDRO C/ ORTIZ AGUSTIN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Expte. N°237467/12, cita y emplaza por quince días a Agustin Ortiz, y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble urbano Fracción de terreno con construcción ubicado en la localidad de Tilisarao, San Luis, sobre calle San Martin N°629, Departamento Chacabuco - Partido Renca - Provincia de San Luis, cuyo padrón es 311.197 Rec. Tilisarao, con inscripción de dominio al T°17, de Chacabuco, F°181, N°3.138 (Titulo A) y T°18, de Chacabuco, F°273, N°3.299 (Titulo B) a nombre de Agustin Ortiz.- consta de una superficie de CUATROCIENTOS SESENTA CON TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (460,36m2). Plano de mensura, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Mauricio T.Aguil , aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia, bajo el número 4/172/10 el 1 de abril de 2011. Linderos: linda al NORTE con Parcela N°19 y 20 de Eugenio Guido Malavasi y Marie Yose Virginie Fernanda Biesmans Padrón 311.839 y 311.840, Rec. Tilisarao, Al SUD Parcela N°11 Juan Roque Mansilla Padrón N°311.198 Rec. Tilisarao y parcela N°12 Ignacio Aguirre Pd. 311.199 Rec.- Tilisarao, Al ESTE calle San Martin, pavimentada, OESTE Parcela N°13 Juvencio Aguirre Padrón 311.200, Rec. Tilisarao. Este inmueble se haya registrado en la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro bajo el padrón N°311.197 rec. Tilisarao nombre de Agustin Ortiz.-

Concarán, San Luí, 06 de marzo de 2015.-

  
Dra. Romina Dolores Quatrecque  
Secretaria  
Juzgado Civil, Com., Minas y Laboral

